

Guía Docente

Modalidad Presencial

FARMACOLOGÍA

Curso 2024/25

Grado en **Fisioterapia**



UCAV
www.ucavila.es



| | |
|---|---|
| Nombre: | FARMACOLOGÍA |
| Carácter: | MATERIA OPTATIVA |
| Código: | 40301GP |
| Curso: | 3º |
| Duración (Semestral/Anual): | SEMESTRAL |
| Nº Créditos ECTS: | 3 |
| Prerrequisitos: | Aconsejable tener conocimientos de Fisiología. |
| Responsable docente: | D ^a . M ^a Teresa Prieto mteresa.prieto@ucavila.es Doctora en Farmacia. Especialidad Farmacología. Diplomada en Salud Pública |
| Departamento (Área Departamental): | Ciencias de la Salud |
| Lengua en la que se imparte: | CASTELLANO |
| Módulo V: | OPTATIVAS |
| Materia: | Optativa |



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS:

- ✓ CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- ✓ CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- ✓ CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- ✓ CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- ✓ CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- ✓ CE50. Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación y los mecanismos de acción.
- ✓ CE51. Utilización de los medicamentos evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

2.5. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- ✓ CT1. Capacidad de análisis y síntesis.
- ✓ CT2. Capacidad de organización y planificación.
- ✓ CT3. Capacidad de gestión de la información.
- ✓ CT4. Capacidad de trabajo en equipo. .
- ✓ CT5. Razonamiento crítico.
- ✓ CT6. Aprendizaje autónomo.

- ✓ CT7. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.
- ✓ CT8. Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.
- ✓ CT9. Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.
- ✓ CT10. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor.
- ✓ CT11. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre las personas y la sociedad en general, así como los condicionantes éticos que limitan su actividad profesional.
- ✓ CT12. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible, desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.
- ✓ CT13. Dominar la comunicación oral y escrita en castellano.
- ✓ CT14. Capacidad de Comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua inglesa.
- ✓ CT15. Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.
- ✓ CT16. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos, entretenimiento.
- ✓ CT17. Desarrollar habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (hardware, redes, software), del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades.
- ✓ CT18. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

2.6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- ✓ El alumno será capaz de conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de Fisioterapia.
- ✓ El alumno será capaz de conocer los diferentes grupos de fármacos y los principios de su indicación y los mecanismos de acción.

4.1. PROGRAMA

- TEMA 1: INTRODUCCION Y CONCEPTOS GENERALES
- TEMA 2: FARMACODINAMIA
- TEMA 3: FARMACOCINETICA
- TEMA 4: FORMAS FARMCEUTICAS Y VIAS DE ADMINISTRACIÓN
- TEMA 5: FARMACOLOGIA DEL SISTEMA NERVIOSO
- TEMA 6. FARMACOLOGIA DEL SISTEMA MUSCULO-ESQUELÉTICO
- TEMA 7 FARMACOLOGIA DEL DOLOR Y LA INFLAMACIÓN
- TEMA 8: FARMACOLOGIA CARDIOVASCULAR
- TEMA 9: FARMACOLOGIA DEL SISTEMA RESPIRATORIO
- TEMA 10: FARMACOLOGIA DEL SISTEMA MUSCULO ESQUELÉTICO
- TEMA 11: FARMACOLOGIA EN MASOTERAPIA
- TEMA 12: FARMACOS Y DEPORTE.

4.2. BIBLIOGRAFÍA

LIBROS DE REFERENCIA

- ✓ Farmacología para Fisioterapeutas. Betés,M. Duran,M. Mestre, C. y Nogués, M.R. Editorial medica Panamericana. 1ª ed. 2008

TRATADOS O LIBROS DE CONSULTA

- ✓ Flórez J. Farmacología humana. Ed. Masson. Barcelona. 2013.
- ✓ Velázquez. Farmacología Básica y Clínica. Editorial Medica Panamericana, S.A. Madrid 2009

ENLACES RECOMENDADOS

- ✓ Sociedad Española de Farmacología. <http://www.socesfar.com>
- ✓ Sociedad Española de Farmacología Clínica. <http://www.se-fc.org/>

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.

- **Estudio de casos:** consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor, a través de la entrega en fotocopias o a través de la plataforma virtual de la universidad, de un documento que deberá ser analizado por el alumno. El alumno deberá entregar una memoria o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis. También pueden consistir en realizar comentarios de artículos de revistas científico-técnicas en inglés y en castellano. Realización de un breve resumen y/o responder a un cuestionario propuesto por el profesor.
- **Estudios dirigidos:** consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente o en grupo, de un estudio práctico relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor. De acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, podrá ser necesaria la exposición práctica de los trabajos por parte de los alumnos.
- **Reflexión grupal:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal. También servirá para determinar el trabajo personal y grupal correspondiente.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Proyección de videos** relacionados con el contenido propio de la materia.
- **Estudio del alumno**
- **Actividades de evaluación**



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante:

- Prueba escrita final (80% de la nota global) está constituida por dos partes:
 1. preguntas compuestas de un encabezamiento que consiste en una aseveración o presentación de un problema o situación, seguido de 5 opciones de respuesta, que incluyen la correcta y otras plausibles denominadas de distracción. Los errores en las respuestas puntuaran de forma negativa a criterio del profesor.
 2. Una segunda parte con preguntas para que el alumno desarrolle de manera escrita. La nota mínima para superar la asignatura será la mitad del valor total y han de aprobarse las dos partes por separado. En esta prueba se evaluarán los contenidos teórico-prácticos de la materia.

Durante el desarrollo del curso se realizará una prueba de progreso, el 24 de marzo que puntuarán un 10 % cada una en la nota final.

Con un 10% de la nota global se evalúan las diferentes actividades realizadas por las estudiantes que deberán presentar al profesor/a, la participación en debates de clase y otras actividades de aula. Los alumnos que por diferentes motivos no puedan realizarlas tendrán que suplir estas actividades en la prueba final.

La calificación global es el resultado de sumar los puntos obtenidos en cada una de las partes de la evaluación. Para ello será necesario haber obtenido al menos la mitad de los puntos en cada una de las partes

A los estudiantes que por razones de matrícula no puedan adaptarse a este programa se les realizarán las adaptaciones correspondientes.

| EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES | PROPORCIÓN |
|-------------------------------------|------------|
| Trabajo obligatorio | 10% |
| Examen parcial | 0-10% |
| Ejercicios formativos | 0-10% |
| Actividades varias | 0-10% |

| | |
|--------------------------|-------------|
| Test autoevaluación | 0-10% |
| Participación en debates | 0-10% |
| Exposición del trabajo | 0-10% |
| Examen final escrito | 80% |
| TOTAL | 100% |

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

| COMPONENTES EVALUABLES | PROPORCIÓN |
|------------------------|-------------|
| Contenidos generales | 10% |
| Temas de especialidad | 80% |
| Otras aportaciones | 10% |
| TOTAL | 100% |

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

| ASPECTO DEL TEXTO | CARACT. POSTIVAS | 1 | 0,75 | 0,5 | 0,25 | 0 | CARACT. NEGATIVAS |
|---------------------------|------------------------------------|---|------|-----|------|---|-----------------------------|
| Estructura (orden lógico) | Bien organizado | | | | | | Sin orden, índice o esquema |
| Formato | Adecuado | | | | | | Inadecuado |
| Objetivos | Fundamentados y claros | | | | | | No se especifican |
| Expresión escrita | Corrección gramatical y ortografía | | | | | | Incorrección y faltas |
| Metodología | Bien expuesta | | | | | | Mal o no se explica |
| Bibliografía | Se utiliza la necesaria | | | | | | No hay indicios de ello |
| Terminología | Adecuado uso | | | | | | Uso inadecuado |
| Análisis | Corrección | | | | | | Incorrección |

| | | | | | | | |
|----------------|--------------------------|--|--|--|--|--|------------------------------|
| Interpretación | Rigurosa | | | | | | Defectuosa o inexistente |
| Conclusión | Existe, clara y correcta | | | | | | Confusa, errada o ausente |
| Argumentación | Coherente y acertada | | | | | | Afirmaciones poco coherentes |

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual realizada por teléfono o mediante charla interactiva son los siguientes:

| DESTREZAS Y ACTITUDES | PROPORCIÓN |
|--|-------------|
| Capacidad de observación | 0-10% |
| Capacidad de exponer | 0-5% |
| Control del tiempo | 0-5% |
| Dominio del tema | 0-60% |
| Organización | 0-5% |
| Rigor académico | 0-5% |
| Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc) | 0-5% |
| Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc. | 0-5% |
| TOTAL | 100% |

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: lunes 12h a 14h. Plataforma Blackboard, atención telefónica

7



Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: martes 16-18h.

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

| CONTENIDOS | ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN |
|--------------------------|--|
| 1ª y 2ª semana | |
| Presentación, Tema 1 y 2 | Proyección de videos después de cada tema Reflexión grupal Test de autoevaluación después de cada tema |
| 3ª-4ª -5ª semana | |

| | |
|--|--|
| Temas 3, 4 y 5 | Proyección de videos después de cada tema Reflexión grupal Test de autoevaluación después de cada tema |
| 6 ^a -7 ^a -8 ^a Semana | |
| Temas 6, 7 | Proyección de videos después de cada tema Reflexión grupal Test de autoevaluación después de cada tema |
| 9 ^a semana | |
| Temas 8 | Proyección de videos después de cada tema Reflexión grupal Test de autoevaluación después de cada tema Actividades de evaluación al final de la semana 8. |
| 10 ^a -11 ^a semana | |
| Temas 9 | Proyección de videos después de cada tema Reflexión grupal Test de autoevaluación después de cada tema Estudios dirigidos y de casos. |
| 12 ^a – 13 ^a - 14 ^a semana | |
| Temas 10, 11 y 12 | Proyección de videos después de cada tema Reflexión grupal Test de autoevaluación después de cada tema Estudios dirigidos y de casos. |
| 15 ^a semana | |
| | Examen final |

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.